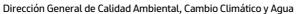


Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente





Informe relativo a la inspección ambiental de un establecimiento cubierto por el Plan de inspección ambiental

1. Datos de la instal	lación y la actividad					
Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación NIF FCC MEDIO AMBIENTE S.A. A28541639						
Datos de identificad	ción de la instalación					
Nombre del establecimiento	NEDO			Número identificador establecimiento 2605419004		
VERTEDERO FCC AR	NEDO	14 ::: (D :::)				
Dirección PARAJE YASA LIVILLOS		Municipio (Provincia) ARNEDO		Coordenadas ETRS89 (UTM _X -UTM _Y) 575787 - 4678838		
Actividad		CNAE-2009 (actividad pr		Año de inicio de la actividad		
5.5 Vertedero de resid	duos no peligrosos	3821				
Clasificación DEI (RD 815/20		Clasificación PRTR (RD :	508/2007) Núm. PR1	ГR-España		
5.5	22	5.d)	5462	•		
Código productor de residuos		Código gestor de residuo	os Registro A	APCA		
17P02050000002231		17G041700000000	08 Grupo E	B MAA/000510		
Sistema de gestión ambiental				_		
☐ No dispone	⊠ ISO 14001	L EMAS				
A						
	pientales de la instalaci			- , , , , , ,		
Código AAI (*)	Descripción de la actividad autori.	zada		Fecha de autorización (Publicación en el BOR)		
AAI 23-2011	Nueva AAI. Ampliación de vertedero por adecuación de nuevo vaso de vertido. Resolución nº 358 de 2/12/2013					
AAI 08-2019	Cambio de titularidad. Resolución nº 5 de 9/10/2019 16/10/2019					
AAI 28-2020	Supresión de la construcción de la fase nº 3 del vaso de vertido nº 3. 25/09/2020 Resolución de 16/09/2020					
AAI 21-2022	Modificación no sustancial por cambio condiciones de acceso					
	Resolución nº 452 de 27/09/2022					
AAI 31-2022	Ampliación códigos LER.					
(*) Insertar una fila por cada re	esolución que ha sido objeto de co	mprobación en la actuació	n de inspección.			
2. Datos de la actua	ción de inspección am	biental				
Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua						
Fechas de inspección (visitas	"in situ")		Código acta de inspeccio	ón Número de informe		
Inicio 16/11/2023	,	6/11/2023	49	28_2023		
Características de la Modalidad de inspección amb ⊠ Programada	a actuación de inspecc oiental ☐ No programada (seleccionar)	Motivación de ☐ Denuncia ☐ Otorgamic ☐ Revisión	ento AAI	nada Accidentes/Incidentes Modificación AAI Verificación cierre		

Referencia del informe: IA 28_2023/AAI_22



Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente



Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua

☐ Otros →						
Alcance de la actuación de inspección ambiental						
Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada						
Parcial: Comprobación	Emisiones al aire	Emisiones al agua	Producción residuos	Gestión residuos		
de (seleccionar)→	Ruidos/vibraciones	Calidad del suelo	Aguas subterráneas	Cont. luminosa		
	☐ Otros →	canada del edele		cont. furninosa		
Se realizan operaciones de		del nlan de muestreo	Entidad res	nonsahla da muestreo		
Se realizan operaciones de muestreo Descripción del plan de muestreo Entidad responsable de muestreo ☑ NO ☐ SI (detallar) →						
	, -					
Régimen de funcio	onamiento de la acti	vidad				
_		l durante la actuación material	l de inspección			
		n se encuentra en funcio	•			
Grado de funcionamiento de	e la actividad respecto a la cap	pacidad nominal autorizada				
Sin funcionamiento	<u> </u>	Entre 25-50%	☐ Entre 50-75%			
3 Notificación de i	nforme propuesta v	r trámite de alegacio	ones del titular			
Fecha de informe propuesta		trainito do alogabio		otificación a la paragna titular		
16 de enero de 2024	ие на търесстот атълетат	Fecha de notificación a la persona titular 17 de enero de 2024				
La persona titular presenta alegaciones				Fecha de registro de alegaciones		
□ NO SI			1 de marzo de 2024			
Valoración de las alegacione	es presentadas					
Se aceptan todas las ale	egaciones	otan parcialmente las alegacio	nes No se a	ceptan las alegaciones		
4 Crada da aumal	imianta da las sand	liaianaa da la autarii	-aaián amhiantal inte	arada		
4. Grado de cumpi	imiento de las cond	iciones de la autori	zación ambiental inte	grada		
De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:						
☐ Se cumplen sa	atisfactoriamente las o	ondiciones fijadas en la	a autorización ambiental.			
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.						
Se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.						
Sólo se han constatado incumplimientos que se califican como "poco relevantes" en las materias detalladas en la tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados.						
	No se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.					
La persona titular o	Se han constatado incumplimientos que se califican como "relevantes" o "muy relevantes" en las materias detalladas en la tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a la personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.					
No se valora e	I cumplimiento debido	a "Indicar el motivo".				



Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente



Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección						
Aspectos administrativos y prescripciones generales	Funcionamiento de las actividades y las instalaciones					
Contaminación atmosférica	Ruidos y vibraciones					
Vertido de aguas	Calidad del suelo y las aguas subterráneas					
Producción de residuos	Prescripciones como gestor de residuos					
Contaminación lumínica	Prevención de incendios forestales					
☐ Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar) →						
5. Acciones a ejecutar						
Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección, la persona titular de la instalación o, en su caso, la empresa explotadora, deberá ejecutar las acciones que se indican en los plazos señalados para garantizar el cumplimiento de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.						
Acción	Plazo de ejecución					
Deberá comprobar que el documento de identificación está debida	amente cumplimentado Desde el 16/01/2024					
(*) Insertar una fila per cada acción						

(*) Insertar una fila por cada acción.

Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua